

San Juan de Pasto, julio de 2026

CRONOGRAMA PARA GRADOS POR VENTANILLA

La Secretaría General de la Universidad de Nariño, se permite recordar a la comunidad universitaria que el proceso de Grado por Ventanilla se hace bajo la normatividad establecida en los acuerdos 148 de diciembre 5 de 2002, 042 de 2011 y 023 del 20 de abril de 2021, emanados del Honorable Consejo Académico, por los cuales se reglamenta el otorgamiento de Grados por Ventanilla, donde se indica que únicamente se tramitará las solicitudes **por orden de autoridad judicial o por razones de fuerza mayor debidamente justificadas y certificadas**, previo el cumplimiento de los requisitos para acceder al título correspondiente.

Para el efecto se ha establecido el siguiente calendario:

PROCESO	FECHA
Recepción solicitudes de grado por ventanilla al correo de Secretaría General: secgeneral@udenar.edu.co La solicitud debe ir acompañada de la justificación de las razones de fuerza mayor debidamente certificada, comprobada y avalada indicando nombres, cédula, código, programa, correo electrónico y celular.	3 al 9 de agosto de 2016
Solicitudes de grado a través del sistema SAPIENS (para pregrado y postgrado). NOTA: Los estudiantes deben pagar los derechos de grado o excedentes, según sea el caso.	10 al 13 de agosto de 2026
Apertura del sistema a las dependencias para registro de Paz y Salvos. Cada dependencia es responsable del ingreso al sistema SAPIENS para reportar a los estudiantes que tienen pendientes paz y salvos	14 al 18 de agosto de 2026
Revisión de paz y salvo por parte de los estudiantes en el sistema SAPIENS. NOTA: cada estudiante debe revisar su estado de paz y salvo, si encuentra pendientes deben comunicarse con cada dependencia para ponerse al día en las fechas establecidas en este calendario para complementación de paz y salvo. No se aceptan reclamaciones fuera de las fechas señaladas. El pago de derecho de grado es un paz y salvo, por lo tanto se acoge a las fechas de complementación de paz y salvo, en caso de ser requeridas	19 y 20 de agosto de 2026
Apertura del sistema para complementación de paz y salvos	21 de agosto de 2026
Elaboración de proposiciones de grado (OCARA)	24 de Agosto de 2026
Entrega de diplomas	28 DE AGOSTO

SECRETARÍA GENERAL